



**Nombre del alumno: Sandy Yamileth
Villatoro Alvarado**

**Nombre del profesor: Maria Cecilia
Zamorano Rodriguez**

Nombre del trabajo: Super Nota

**Materia: Legislacion en salud y
enfermeria**

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 8

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a

Principios de la ética profesional en enfermería

Beneficencia

Benevolencia o no-maleficencia, principio ético de hacer el bien y evitar el daño o lo malo para el sujeto o para la Sociedad.



Autonomía

Que propugna la libertad individual que cada uno tiene para determinar sus propias acciones, de acuerdo con su elección.



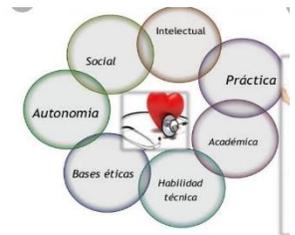
Justicia

Justicia es el principio de ser equitativo o justo, o sea, igualdad de trato entre los iguales y trato diferenciado entre los desiguales, de acuerdo con la necesidad individual.

Esta relacionado con la justicia y la verdad

Fidelidad

La expectativa del paciente es que los profesionales cumplan las palabras dadas.



Veracidad

Principio ético de decir siempre la verdad, no mentir y ni engañar a los pacientes.



Confidencialidad

Principio ético de salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante el ejercicio de su función como enfermero y mantener el carácter de secreto profesional.



Criticas del paternalismo clínico y del autorismo terapéutico

La rebelión del sujeto

Esta rebelión del sujeto, que provocó su introducción en el pensamiento y en la práctica médica, tiene dos aspectos diferentes: el social y el clínico.

La rebellion de los pacientes

La época en que apareció este documento es también la del desarrollo de una serie de nuevas técnicas sanitarias.



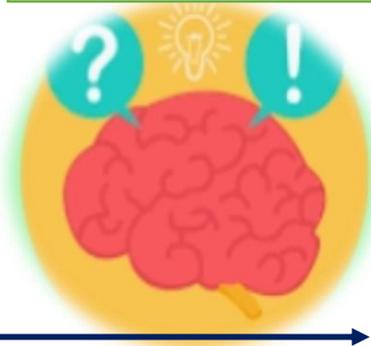
El médico: de padre sacerdotal a asesor democrático.

En las culturas primitivas y arcaicas la figura del médico se confundía con la del chamán o sacerdote, y muchas veces con la del gobernante y el juez.

Frente a la figura del médico-sacerdote aparece también desde la antigüedad la del médico-artesano, de formación puramente empírica y practicante de maniobras curativas elementales en los niveles inferiores de la sociedad.

El médico-filósofo.

El médico hipocrático se separa del sacerdote (ya no considera ni pretende utilizar fuerzas sobrenaturales) elaborando una teoría lógica y natural de la salud y la enfermedad, y aplicándola en su práctica.



La relación clínica: de la isla desierta al equipo sanitario.

La relación clínica "paternalista" estaba ya formulada en el juramento hipocrático: "Haré uso del régimen dietético para ayuda del enfermo, según mi capacidad y recto entender: del daño y la injusticia le preservaré".

La medicina monástica. Con las invasiones germánicas se pierde para Europa Occidental la tradición grecorromana y se inicia la Alta Edad Media, que supone una profunda regresión cultural.

Los saberes médicos quedan reducidos a los manuscritos que se conservan en los monasterios.

3.3 Algunos casos de la ética profesional

La existencia de las normas morales siempre ha afectado a la persona humana, ya que desde pequeños captamos por diversos medios la existencia de dichas normas, y de hecho, siempre somos afectados por ellas en forma de consejo.

De orden o en otros casos como una obligación o prohibición, pero siempre con el fin de tratar de orientar e incluso determinar la conducta humana.

Algunos casos o problemas:

- ✚ El Problema de la Diversidad de Sistemas Morales
- ✚ El Problema de la Libertad Humana
- ✚ El Problema de los Valores
- ✚ El Problema del Fin y los Medios
- ✚ El Problema de la Obligación Moral
- ✚ La Diferencia entre Ética y Moral



El carácter científico y racional de la ética: ética y moral etimológicamente significan lo mismo. Las dos palabras se refieren a las costumbres. Por lo que la definición nominal de ética sería la ciencia de las costumbres.



La **Ética también es una ciencia normativa** ya que estudia lo que es normal, pero no lo normal de hecho, que es lo que suele suceder, sino lo normal de derecho, o sea lo que debería suceder

La ética y su método

El Método de la Ética : La Ética como toda ciencia posee un método por medio del cual se tenga un conocimiento profundo de la conducta humana.

Conceptualización y conocimiento holístico en Ética: Existen dos conceptos que aclaran el modo de cómo son captadas en la mente los temas propios de la Ética.

Ley General de Salud

La presente ley fue publicada en el diario oficial de la federación el día 7 de febrero de 1984. Consta de 18 capítulos y 482 artículos. La ley reglamentaria de derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en los términos del Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud.

- o Artículo 541: Vigilar el cumplimiento de las normas del trabajo, especialmente de las que establecen los derechos y obligaciones
- o Artículo 224: La fracción 1. del apartado B, del artículo 224 de la ley general de salud relaciona los medicamentos allopáticos con el efecto terapéutico, preventivo o rehabilitatorio que tienen para la salud de las personas.
- o Artículo 240: Ley del Seguro Social, todas las familias en México tienen derecho a un seguro de salud para sus miembros y para ese efecto.
- o Artículo 51: La familia, como elemento natural y fundamento de la sociedad tiene derecho a la protección especial del estado. También tendrá derecho a esa protección la madre, el niño, el anciano y el enfermo desvalido.

Derechos y Obligaciones de los y las Enfermeros Mexicanos.

1. Ejercer la enfermería con libertad, sin presiones en cualquier naturaleza y en igualdad de condiciones interpersonales.
2. Desempeñar sus intervenciones en un entorno que garantice la seguridad e integridad personal y profesional.
3. Contar con los recursos necesarios que les permitan el óptimo desempeño de sus funciones.
4. Abstenerse de proporcionar información que sobrepase su competencia profesional y laboral.
5. Recibir trato digno por parte de pacientes y sus familiares, así como el personal relacionado, con su trabajo, independientemente del nivel jerárquico.
6. Tener acceso a diferentes alternativas de desarrollo profesional e igualdad de oportunidades que los demás profesionales de la salud.
7. Tener acceso a las actividades de gestión, docencia e investigación de acuerdo a sus competencias e igualdad de oportunidades.
8. Asociarse libremente para impulsar, fortalecer y salvaguardar sus intereses profesionales.

o Artículo 22: Quedan prohibidas las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los porros, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualquier otra cosa.

o Artículo 23: Ningún juicio criminal deberá tener más de 3 instancias. Nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, ya sea que en el juicio se le absuelva o se le condene. Queda prohibido la práctica de absolver de la instancia.

o Artículo 35: Son prerrogativas de los ciudadanos, las siguientes. 1.- Votar en las decisiones populares, poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley.

Artículo 47 "Ley Federal del trabajo"

Se conoce el derecho del patron para rescindir, sin su responsabilidad, la relación del trabajo que le une con cualquiera de sus trabajadores que incurra en algunos o algunas de las causas que se señalan en dicho precepto legal. Incluso el patron puede despedir al trabajador por causas que no estén enuncias de forma explicita en este artículo, pero estas tambien deben ser graves y que generen consecuencias en cuanto a la relación del trabajo.

"Codigo Civil"

Es un conjunto unitario ordenado y sistematizado de normas de derecho humano, es decir, un cuerpo legal que tiene por objetivo regular las relaciones, cual de las personas físicas, jurídicas, privadas o públicas. Trata del derecho a las personas de las cosas (bienes), obligaciones, contratos y otras fuentes, derecho de sucesiones y derecho de familia - generalmente el derecho mercantil y el predominante cat está codificado por separado.

"Codigo Penal"

Los delitos son acciones o omisiones que sancionan las leyes penales, delitos pueden ser del orden común y del orden federal, el código penal federal se aplica en toda la república. Para los delitos del orden federal, en este código se encuentran previstos algunos de los delitos del orden federal, reglas legales sobre delitos del orden federal, reglas federales sobre delitos y responsabilidades penales, penas y mescoladas de seguridades y reglas sobre personas penales.

"Codigo Legal"

Es un conjunto unitario, ordenado y sistematizado de las normas jurídicas ordenado de un estado, es decir las leyes o en corporación ordenado de la legislación aplicable en materia penal, materia cual ley que causaron la eliminación de reclusores, la otra de los juicios y la universalidad.

(Rodriguez, Enero-Abril)

Bibliografía

Rodriguez, M. C. (Enero-Abril). Unidad III: Etica Profesional . *Antología* , (págs: 72-84).